INSTITUTO MISIONERO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO HUMANO – Código 0472 SEDE ELDORADO



TEC. SUP. ENFERMERIA – TEC. SUP. IMÁGENES – GAPP -- TEC. SUP. EMERG. PREHOSPITALARIA

Eldorado, 17 de Abril del 2024

Municipalidad de Eldorado, Intendente Rodrigo 'PIPO' Durán

Estimado,

Me dirijo a la Municipalidad de Eldorado con el fin de solicitar el reconocimiento del Boleto Estudiantil para los alumnos del Instituto Misionero de Estudio Superiores (IMES) a partir de las 5:00 AM en días hábiles, desde el 23 de Abril de 2024 hasta el 30 de Agosto del 2024, por motivos de Prácticas Hospitalarias que corresponderían a la cátedra de 'Prácticas Profesionales', dentro de la carrera de Tecnicatura Superior en Enfermería, por el cual los alumnos de la institución deben concurrir al Hospital SAMIC de la ciudad de Eldorado para prestar servicio y continuar el aprendizaje con fines educativos.

La Institución educativa, la cual cuenta con 125 alumnos regulares matriculados en la carrera de Tecnicatura Superior de Enfermería, tiene un porcentaje alto en el alumnado que utiliza el servicio de colectivos de la empresa ETCE-Kenia (Grupo Horianski) para transportarse al Hospital SAMIC, y debido a la situación económica que enfrentan todos y cada uno de ellos, además de faltante y conflictivo apoyo económico por medio del Sistema Educativo que una gran mayoría de alumnos podía contar (entiéndase, Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina, adaptado como ex PRONAFE para estudiantes de Enfermería) pero por problemas de gestión administrativa con terceros actualmente no pueden contar con este beneficio, resultando en una gran dificultad el poder pagar el precio del pasaje general y/o precio del pasaje con tarjeta monedero.

Es por eso que, en calidad de representación de los alumnos de la Tecnicatura Superior de Enfermería, yo, Milagros Lara Acosta DNI 42.717.303, pedimos al ente municipal que se considere la solicitud del alumnado de poder utilizar el Beneficio del Boleto Estudiantil Electrónico Gratuito (BEEG), o el reconocimiento del pasaje estudiantil (actualmente, al costo de \$350) en el horario mencionado con anterioridad y que se realice el control pertinente para asegurar dicho reconocimiento. El alumnado presentará una identificación en el cual se acreditará que es estudiante de IMES, el cual contendrá el nombre completo y logo de la institución.

Desde ya, agradecemos su tiempo y consideración para esta solicitud.

Atentamente, Alumnado del IMES.